

**LA INTEGRACIÓN
LATINOAMERICANA**

**VISIONES REGIONALES
Y SUBREGIONALES**

LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

VISIONES REGIONALES
Y SUBREGIONALES

LUIS GUILLERMO SOLÍS
FRANCISCO ROJAS ARAVENA
COORDINADORES



OBREAL

OBSERVATORIO PARA LAS
RELACIONES
EUROPA-AMÉRICA LATINA



FLACSO
Secretaría
General

337.1
I 8 in


REC- 4650
CUT. 12914
BIBLIOTECA - FLACSO

BIBLIOTECA - FLACSO - E C
Fecha: 2 de mayo/2007
Categoría:
Frec: :
Eje: :
Buscó: Francisco Rojas

FLACSO Secretaría General
www.flacso.org

Diseño y Diagramación:
José Navarro y Leonardo Villegas
San José, Costa Rica.

Impreso en:
Lara Segura & Asoc.
(506) 256-1664


Editorial Juricentro, 2006.
Teléfono: 221-1407
Av. 6, Calles 15 y 17,
San José, Costa Rica.

INDICE

Presentación	7
Francisco ROJAS, Secretario General	
Introducción.....	11
Ramón TORRENT, Coordinador de OBREAL.	
Un marco analítico para los procesos de integración regional.....	13
Ramón TORRENT, Coordinador de OBREAL.	
Relaciones Unión Europea/América Latina y el Caribe:	
Más allá de los rituales, un futuro necesario.....	49
Guillermo YUNGUE.	
A Nova Lógica Global e os Procesos de Integracao	
Latinoamericanos.....	77
Gilberto DUPAS.	
Perspectivas de Chile frente a la Integración Latinoamericana	133
María Cristina SILVA PAREJAS.	

Integración Regional: El caso del Ecuador163
Claudia DONOSO.

**Integración Centroamericana: Una vista de los intereses
salvadoreños sobre la integración regional y la apertura externa .. 219**
Rafael A. SANCHEZ.

**La Integración Centroamericana: Una mirada desde
Costa Rica 259**
Daniel MATUL.

**Integración en América Latina: Crisis de los modelos
regionales y ausencia de certidumbres 309**
Josette ALTMANN Borbón.

**Cuba: Experiencia de Desarrollo Social Ético y Democracia
Participativa325**
Elena DIAZ, Eugenio ESPINOZA.

ANEXO

**CUARTA CUMBRE UNIÓN EUROPEA - AMÉRICA LATINA
Y CARIBE / DECLARACIÓN DE VIENA..... 351**

RELACIONES UNIÓN EUROPEA / AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: MÁS ALLÁ DE LOS RITUALES, UN FUTURO NECESARIO

GUILLERMO YUNGUE

Introducción

Podemos caracterizar el escenario internacional en el que se insertan las relaciones entre América Latina y la Unión Europea, como de transición.

En efecto, desde que finalizara la denominada Guerra Fría con el derrumbe de los regímenes comunistas, el mensaje exitista del pensamiento único hegemonizó el debate intelectual y político.

Aparecía entonces un modelo único de capitalismo de libre mercado extremo, como el entorno necesario para el desarrollo de la democracia y del respeto de los derechos humanos.

Las recetas de los organismos financieros internacionales, reflejo del “Consenso de Washington”, fueron implementadas por los gobiernos con una secuela de irregulares resultados, ya que el ordenamiento de la situación macroeconómica en los

países y la adopción de medidas privatizadoras no fueron capaces en América Latina de lograr respuestas efectivas a los problemas de la pobreza y marginalidad que sufren amplias mayorías en nuestra Región.

Incluso en países donde se han conseguido buenos resultados económicos, ha sido necesario introducir fuertes correcciones al modelo, aplicando políticas públicas destinadas a que la acción del Estado, permita mejorar la situación de los grupos más débiles de la sociedad.

Es el caso de Chile, por ejemplo, en donde si bien la pobreza se ha reducido en 16 años de democracia a menos de la mitad, los niveles de disparidad en los ingresos y de la concentración de la riqueza son de los más altos entre las naciones latinoamericanas.

Otro dato concluyente, se obtiene al observar que los niveles de crecimiento económico no han sido acompañados por la creación de nuevos empleos en América Latina. Asimismo, los niveles de pobreza han aumentado en los últimos 15 años. La CEPAL indica que en 1990 existían 180 millones de pobres, cifra que aumenta a 213 millones de pobres en el 2005. Esto significa que el 40,6 % de la población vive en la pobreza y un 16,8 % de la misma, 88 millones de personas, lo hacen en condición de extrema pobreza, es decir, no es capaz por sí misma de dar satisfacción a sus necesidades básicas.¹

Lo anterior implica una disminución de la pobreza entre el 2003 y el 2005, la que siendo positiva, alcanza un nivel absolutamente insuficiente.

Sin embargo, la conciencia creciente frente a la situación descrita, ha significado que los organismos financieros internacionales en los últimos años, han implementado nuevos énfasis en sus programas orientados a fortalecer la capacidad del sector público en su acción de carácter social, como también

1 CEPAL, Panorama Social de América Latina, Santiago de Chile, 2005.

en la búsqueda de condiciones políticas más maduras en las nuevas democracias, en materia de participación de la sociedad civil, en el papel y acción de los partidos políticos, en una mayor conciencia ciudadana, entre otros aspectos.

La realidad actual implica desafíos diferentes a los de hace un par de décadas. En aquella época se enfrentaron dictaduras militares basadas en la doctrina de la Seguridad Nacional y guerras civiles, escenarios de violencia institucionalizada y violación masiva y sistemática de los derechos humanos en Centroamérica y América del Sur.

Desde la época de la actividad del Grupo de Contadora, el papel de la Unión Europea resultó fundamental para crear las condiciones políticas internacionales que permitieron hacer llegar la paz y la democracia en el istmo centroamericano, en contra de la lógica de la Guerra Fría.

Asimismo, los movimientos de solidaridad con la lucha democrática en el cono sur, tuvieron su centro en Europa, donde la sociedad civil, gobiernos, parlamentos y, en general, la opinión pública se movilizó activa y concretamente para colaborar a que los demócratas consiguieran sus objetivos en el sur de América.

Estos son los antecedentes históricos en los que se funda la relación de América Latina con Europa en la actualidad, los que no deben ser olvidados por ninguna de las partes, para situar la cooperación entre estas regiones en el plano más eficaz posible para lograr los objetivos que se plantean.

En consecuencia, es efectivo que existen valores comunes, expresados en una base histórica compartida, la que posibilitó que los Jefes de Estado y de Gobierno de los países de ambas Regiones, en Río de Janeiro en el año 1999, se comprometieran a lograr una efectiva asociación estratégica biregional.

En la última Cumbre Unión Europea, América Latina y el Caribe, se encontraron los líderes políticos de más del 25 % de los países de la comunidad mundial y los acuerdos derivados de esta reunión apuntan, a lograr un mundo basado en la vigencia plena de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Asimismo, se expresó el Interés de lograr que una comunidad internacional basada en el multilateralismo y en el funcionamiento eficaz del sistema de la Organización de las Naciones Unidas y de los organismos regionales.

Se expresó además, el compromiso en la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, y en la colaboración internacional en contra de este flagelo, basada en el respeto de los derechos humanos, el derecho internacional y el derecho humanitario.

En materia de Cohesión Social, se reafirmó el compromiso de reforzar la cooperación para enfrentar los problemas de pobreza, desigualdad, exclusión social, falta de oportunidades, existente en nuestras sociedades, destacándose la creación del Programa EUROSOCIAL.

También se debe poner de relieve el llamado realizado a los organismos internacionales, tanto de la propia Unión Europea, de las Naciones Unidas y del sistema financiero internacional para que colaboren con las dinámicas destinadas a alcanzar este importante objetivo.

En el plano de las relaciones biregionales, se calificó como objetivo estratégico el lograr la culminación de las negociaciones de la Unión Europea con las subregiones del MERCOSUR, de la CAN, de Centroamérica, y del Caribe, si bien se hizo referencia a que cualquier acuerdo de libre comercio se realizará, conforme los resultados del Programa de Trabajo de Doha, los que como sabemos, ha enfrentado dificultades.

La mención de estos acuerdos debe ser completada con los principales puntos que caracterizan la situación internacional en la actualidad.

En el ámbito económico, las negociaciones en el marco de la OMC no presentaban perspectivas alentadoras, pero algunos acuerdos de la reunión de Honkong, en relación con la eliminación de los subsidios a las exportaciones agrícolas abren perspectivas alentadoras para los resultados de la Ronda de Doha.

En América del Sur se presentan nuevas iniciativas de integración que podrían vincular a los países de una manera

política diferente, pero al mismo tiempo, las situaciones de inestabilidad que afectan a varios países, condicionan sus políticas exteriores.

De esta forma, continúa ampliándose la red de acuerdos sudamericanos que buscan mayores niveles de integración y de cooperación política, pero su desarrollo futuro estará condicionado por la capacidad de construir compromisos políticos entre los diferentes países, que se puedan mantener más allá de los cambios de gobierno que se produzcan.

El gran vacío en Latinoamérica, es la inexistencia de un mecanismo de integración con un carácter regional, que permita fortalecer su capacidad de inserción internacional. Esto ha implicado que se abran negociaciones separadas en forma subregional o bilateral, con la Unión Europea, Estados Unidos y más recientemente con algunos países de Asia.

Por su parte, Estados Unidos prioriza en forma absoluta los temas de seguridad y lucha antiterrorista, enfrentando una evolución cada día más difícil de los acontecimientos en Irak, y en América Latina, centra sus esfuerzos en lograr acuerdos comerciales subregionales y bilaterales con diferentes naciones y en forma paralela, alienta el progreso de las negociaciones del ALCA, las que en la Cumbre Hemisférica de Mar del Plata se confirmó tienen mal pronóstico.

Para la Unión Europea, el momento tampoco es simple. Después del rechazo del proyecto de Constitución Europea en los referéndum de Francia y de Holanda, se ha abierto una etapa de intensas reflexiones sobre el futuro institucional. La ampliación hacia los países del este, significa un proceso intenso y complejo para las instituciones comunitarias desde todo punto de vista.

La Presidencia Austríaca de la Unión ha propuesto el inicio de un proceso de reflexión sobre la sociedad europea, el modelo que la sustenta, la cultura que representa, como la única manera de lograr una sintonía de las dinámicas integracionistas con la ciudadanía.

América Latina ha quedado rezagada en las prioridades de la política exterior de la Unión. Por evidentes razones de

seguridad, el Mediterráneo, con su secuela migratoria hacia el continente europeo, los Balcanes, por el peligro de la inestabilidad y el interés de estas naciones en incorporarse al proceso de integración y Rusia, con los intentos segregacionistas que enfrenta, concentran las mayores preocupaciones de la UE.

En todo caso, las perspectivas de la próxima Cumbre de Viena en mayo, los niveles alcanzados en los resultados de los encuentros anteriores y la necesidad política de reforzar la acción política conjunta en un mundo marcado por el peligro del unilateralismo, debieran dar ánimo al proceso de las relaciones entre Europa y América Latina.

Se requiere un esfuerzo político de alta magnitud para contar con una Cumbre no tradicional, que renueve los impulsos hacia la asociación estratégica entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea, logrando objetivos precisos, compromisos políticos de mayor envergadura, que se expresen en instrumentos de acción que permitan conseguir resultados concretos.

Solo unos pocos meses atrás era difícil visualizar que se iban a conseguir los logros señalados, pero tanto del lado europeo con el lanzamiento a comienzos de diciembre último del documento de la Comisión Europea de las nuevas propuestas para "reforzar la relación estratégica" con América Latina, como los resultados de la reunión de los latinoamericanos en Lima en Noviembre pasado, abren promisorias perspectivas.

América Latina continúa buscando su camino

Desde el lanzamiento a comienzos de la década de los 90, de la iniciativa de Estados Unidos del Area de Libre Comercio de las Américas, ALCA, que refuerza la seguridad de esta potencia y propicia una convergencia regional bajo su fuerte

liderazgo, se inició un proceso que aún a esta altura, no se encuentra definido.

La prioridad de la política exterior de los Estados Unidos con América Latina se ha establecido en lo comercial, siempre en el marco histórico de la seguridad hemisférica. La oferta a los países latinoamericanos de acuerdos de libre comercio como el elemento fundamental de una nueva etapa de las relaciones, tiene como efecto que las características históricas de estas, se mantengan en un plano de asimetría y hegemonía.

El funcionamiento de la democracia en América Latina ha generado frustraciones de las expectativas abiertas entre los sectores populares. La aplicación de los modelos neoliberales implicó mayor actividad económica, pero acrecentado las diferencias entre ricos y pobres, siendo estos últimos un grupo que aumenta en los últimos años.

Ante la incapacidad de los sistemas en generar respuestas eficaces a los problemas de pobreza y marginalidad, en diversos países sudamericanos se generaron situaciones de inestabilidad y un número significativo de presidentes no pudieron concluir sus mandatos. Los resultados electorales favorecieron a opciones populistas en algunos casos, en otros, a aquellas alternativas que representan posturas nacionalistas de tendencia izquierdistas.

Grupos sociales tradicionalmente marginales -tales como indígenas, campesinos y otros- con sus movilizaciones se convierten en actores fundamentales al producir crisis institucionales y generan apoyo a nuevas alternativas políticas, que se caracterizan por su oposición a los acuerdos de libre comercio y a las políticas de los Estados Unidos.

Las largas negociaciones en el ámbito hemisférico, han estado marcadas por crecientes diferencias entre las posiciones de los países latinoamericanos. Como producto de los resultados electorales, se ha venido fortaleciendo el grupo de Naciones que tienden a priorizar el proceso de integración propia, por sobre la opción ALCA. Se pudo constatar esta situación en la última Cumbre Hemisférica de Mar del Plata en Argentina, donde se constató la imposibilidad de la

reapertura de las negociaciones por la oposición del MERCOSUR y Venezuela.

América Latina continúa en el largo camino de encontrar fórmulas que permitan la integración, pero se debe de reconocer que ante la imposibilidad de lograr avanzar en la integración regional, se han priorizado los acuerdos subregionales y bilaterales.

La tendencia a las negociaciones internacionales de los acuerdos subregionales y la animación de los países por encontrar fórmulas bilaterales de libre comercio, parecieran expresar un sentimiento práctico por parte de los gobiernos que no pueden quedarse inmovilizados ante la crisis del proceso del ALCA, a la espera de que puedan cuajar en el futuro fórmulas de integración regional en Latinoamérica.

El MERCOSUR, más allá de las tensiones comerciales existentes entre sus socios principales y la inquietud de los países más pequeños respecto al impacto de su participación en el mecanismo de integración, ha experimentado progresos en la institucionalización del Acuerdo, además que la incorporación de Venezuela y el anuncio de negociaciones con la Comunidad Andina de Naciones, CAN, implican un desarrollo significativo hacia el futuro de una opción de integración como la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Los medios de comunicación han llamado la atención sobre el interés, no confirmado en forma oficial, del Gobierno del Uruguay de impulsar una negociación bilateral de un TLC con los Estados Unidos. Se trata de un gobierno conformado por una coalición de izquierda, pero el que a lo menos la opción descrita esté siendo considerada, demuestra el grado de problemas que los países pequeños del acuerdo subregional están sufriendo.

El fortalecimiento institucional del MERCOSUR continúa progresivamente. El próximo establecimiento en Montevideo del Parlamento del Sur así lo demuestra.

Además, tras la modificación del Artículo 20 del Tratado de Asunción que creó el MERCOSUR y que permitió la entrada de Venezuela, abrió la participación a los países

integrantes de la ALADI. Se espera que México se integre como miembro asociado.

Lo anterior, se suma a las perspectivas de un acuerdo del bloque con los países andinos, abriendo opciones a la estructuración de fórmulas fortalecidas del proceso de integración en el nivel Sudamericano. Cumplida esta etapa, se podría seguir avanzando en la estructuración institucional de una fórmula Latinoamericana.

En la forma señalada, el proceso de acercamiento al momento en que los Latinoamericanos demos una respuesta al desafío de la integración en el nivel regional, podría adoptar características concretas.

Comunidad Andina de Naciones

En la Comunidad Andina de Naciones, a pesar de los evidentes desacuerdos políticos entre algunos de sus integrantes, se deben valorar el fortalecimiento de la participación del Perú, el futuro acuerdo ya mencionado con el MERCOSUR y la posibilidad del anuncio del inicio de las negociaciones comerciales con la Unión Europea en la próxima Cumbre de Viena.

Resulta evidente que gran parte del futuro de este acuerdo subregional, dependerá de la evolución del tratamiento de los desacuerdos políticos entre algunos de sus miembros, como así también, de la capacidad de los sistemas políticos de los países en superar los problemas de inestabilidad existentes en ellos.

Algunas de las naciones integrantes de la Comunidad, impulsan negociaciones con los Estados Unidos para alcanzar tratados de libre comercio. Otros países miembros, priorizan iniciativas de integración subregional ampliadas, como la Comunidad Sudamericana de Naciones, y la Asociación Latinoamericana Bolivariana.

En el caso de las relaciones con la Unión Europea, la CAN firmó un Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación² y las partes acordaron realizar un proceso de valoración conjunta del proceso de integración económica³ para avanzar en la perspectiva de la asociación estratégica con un acuerdo en materias económico comerciales, el que ha culminado en sus aspectos técnicos en la tercera reunión del Grupo Biregional Adhoc realizado en la ciudad de Caracas.

El referido Informe se presentará en Enero en la IX reunión de la Comisión Mixta Andino Europea, y servirá de base para la decisión que se adoptará al respecto en el marco de la Cumbre de Viena.

Comunidad Sudamericana de Naciones

La incorporación de Venezuela al MERCOSUR, abre camino al acuerdo de la CAN con el mecanismo existente en el Cono Sur. Más allá de las complicaciones técnicas que se puedan presentar, es indudable que las perspectivas de la Comunidad Sudamericana de Naciones⁴ se afianzan con mayor claridad.

Resulta un lugar común hablar de la inexistencia de mecanismos de integración regional en Latinoamérica y, a esta altura, a pesar de las décadas que hemos estado hablando sobre el tema, no hemos logrado avanzar en la creación de instrumentos que le permitan a nuestra Región insertarse en el plano mundial con una sola voz.

En tal sentido, la Comunidad Sudamericana de Naciones, debiera proyectarse, sin necesidad de hablar de plazos, hacia una Unión de Integración que cumpla el papel de un verdadero motor integrador, a la cual se puedan incorporar Centroamérica y el Caribe.

2 Roma, 15 de diciembre de 2003.

3 Declaración de la Cumbre de Guadalajara.

4 Creada en diciembre de 2004 en el Cusco.

Si se expresa una voluntad política real por parte de los países que se prolongue más allá de los cambios coyunturales de gobiernos, si se continúa avanzando en planes y programas de integración que den respuesta a los desafíos energéticos, de infraestructura y de mayores intercambios comerciales, se generará una de las bases sobre las que se puede construir integración.

Los aspectos económicos de la integración, que implican acrecentar las posibilidades de negocios a todos los niveles, deberían de seducir a sectores empresariales, siempre creativos y empeñados en generar riqueza. Por lo demás, no debemos olvidar la génesis de la Unión Europea, que tuvo un fuerte componente económico.

Por otra parte, las bases políticas de la integración, se deben de seguir dinamizándose a través del funcionamiento de encuentros presidenciales que permitan expandir el ambiente propicio para la integración. Como asimismo, se debiera avanzar en el funcionamiento de una instancia parlamentaria sudamericana, que podría crearse en un primer momento en el marco del Parlamento Latinoamericano.

En el mismo nivel, se debe profundizar la cooperación en materias de seguridad. Siguiendo la declaración de América del Sur como Zona de Paz, se debe de seguir expandiendo la cultura del entendimiento y la paz entre nuestros gobiernos y pueblos, por medio de actividades educativas, de información, intercambios estudiantiles, trabajos voluntarios internacionales, medidas de confianza mutua, libros blancos de la defensa nacional y otras medidas.

El último pilote en el que se puede sustentar la integración sudamericana, es el de los pueblos. Con todas sus complejidades, la irrupción de los “nuevos” actores en la política de nuestros países, no responde a otra cosa que la expresión crítica de los sectores marginados que se movilizan frente a sistemas que no fueron capaces de dar respuestas a sus aspiraciones.

El caso boliviano es un claro ejemplo. Una Nación con una población mayoritariamente indígena que elige a su primer

Presidente. Tal como indican las primeras actuaciones del Presidente Morales, la mesura y el trabajar con la realidad, debieran alentar la perspectiva de la integración interna a un sistema que debe de ser reformado profundamente para incorporar a los excluidos.

En el plano internacional y vecinal, también debieran de crearse condiciones de solución a los problemas existentes, por medio de la integración de la infraestructura, de la energía, del intercambio comercial, y de la cooperación humana.

Crear más riqueza y de condiciones para una más justa distribución, es una tarea que deben de emprender en forma conjunta nuestros países.

América Central

Por su parte, América Central se encuentra a la espera de la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. Ya todos los parlamentos de estos países han procedido a su ratificación, con la excepción de Costa Rica donde las elecciones presidenciales y parlamentarias han permitido un debate entre los partidarios y detractores del acuerdo de libre comercio.

En definitiva, será el nuevo parlamento que se elegirá en las próximas semanas el que definirá esta situación. No obstante, habrá que observar con detenimiento las actitudes que adoptarán frente al debate parlamentario los sectores políticos y, en especial, los movimientos sociales, opositores al TLC.

5 A fines de los años noventa, en Costa Rica se produjo una movilización nacional de los sectores sindicales y sociales en contra de la apertura del sector energía y telecomunicaciones, que paralizó al País y significó la anulación de la iniciativa que contaba con el apoyo de los partidos políticos mayoritarios en la Asamblea Legislativa. Hasta ahora, el ente público Instituto Costarricense de Electricidad, ICE, se mantiene inalterable.

En una sociedad estable como la costarricense, sin embargo existen antecedentes⁵ que demuestran que los movimientos sindicales y sectores sociales, cuentan con una importante capacidad de movilización e influencia frente a las instituciones del Estado.

Hace algunos años, América Central y la Unión Europea firmaron el Acuerdo de Diálogo Político y de Cooperación⁶, el que se forma parte de la expresión de la asociación estratégica con Europa.

Centroamérica ha logrado progresos en su proceso de integración. Teniendo como referencia, el acuerdo con la Unión Europea de valoración conjunta del proceso de integración⁷, los Gobiernos del Istmo y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, con el respaldo de la cooperación Europea, ha logrado avances en materia aduanera y otros aspectos, los que fueron valorados en la reunión de El Salvador en Noviembre del año recién pasado.

Los gobiernos centroamericanos se comprometieron a adoptar medidas para cumplir este 2006, una parte importante de las observaciones de la UE, además de las recomendaciones sobre la Unión Aduanera que salgan de la reunión de Enero de la Comisión Mixta Centroamérica/Unión Europea.

Se ha establecido una última reunión de dicha Comisión Mixta para el mes de mayo próximo.

En consecuencia, se espera que en la futura Cumbre de Viena, los Presidentes de ambas Regiones puedan realizar el anuncio oficial del inicio de las negociaciones para un acuerdo de carácter económico y comercial.

El acercamiento de México al MERCOSUR, puede abrir en algún tiempo más, la posibilidad de que los centroamericanos tiendan a seguir esa dirección. Habrá que esperar las definiciones de los nuevos gobiernos que los procesos electorales están generando en el Istmo, para visualizar eventualmente una etapa de

6 El Acuerdo fue suscrito el 15 de diciembre de 2003 en Roma.
7 Declaración de la Cumbre de Guadalajara.

construcción de la integración regional latinoamericana que no cuenta con precedentes.

Para completar la visión acerca de las perspectivas de las negociaciones de acuerdos comerciales del MERCOSUR, de la CAN y de Centroamérica con la UE, se debe de recordar que dichos procesos se implementarán “sobre los resultados del Programa de Trabajo de Doha”⁸, con lo que ello implica a la luz de las dificultades conocidas.

Se debe tener presente que la controversia sobre la aplicación de un arancel europeo a la importación del banano proveniente desde América Latina en la Organización Mundial del Comercio, se zanjó con la implantación por parte de la Unión Europea de un arancel de 176 euros por tonelada, el que será evaluado este año en sus resultados. La mediación en el seno de la OMC podría evitar que se formalice una controversia planteada por los países productores latinoamericanos.

Es precisamente en la OMC donde se expresan diversidad de criterios entre América Latina y la Unión Europea sobre temas relevantes para el comercio, especialmente en el ámbito agrícola. Sin embargo, los últimos acuerdos estableciendo un plazo límite para la vigencia del subsidio a las exportaciones agrícolas en el 2013 y, en particular, en el caso del algodón en el 2006, sin duda abre posibilidades de continuar avanzando en una dirección positiva en las negociaciones de la Ronda de Doha.

México

Como parte del lanzamiento de una nueva fase en sus relaciones con América Latina por parte de la UE, México constituyó una de los países prioritarios para Europa en América Latina.

El Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y de Cooperación entre México y la Unión Europea⁹, constituye el instrumento central en las relaciones entre las partes.

8 Idem.

9 El Acuerdo fue firmado el 8 de diciembre de 1997 y entró en vigor el 1 de octubre de 2000.

Este acuerdo es el reflejo del interés europeo para enfrentar el hecho de que en los años noventa, Europa retrocedió en el comercio y en las inversiones de sus empresas en América Latina.

El caso mexicano por su importancia política y económica, y los fuertes condicionamientos producto de su vecindad con los Estados Unidos, motivó a la Unión Europea para lograr un fortalecimiento de sus vínculos. Para México, por su parte, el interés en expandir y diversificar sus opciones políticas y económicas era de suma relevancia.

Los objetivos planteados del Acuerdo se expresaron tras el fortalecimiento al diálogo político; la sistematización de condiciones para el comercio de productos, servicios e inversiones; y la cooperación en sectores nuevos.

En el Acuerdo se institucionalizó un diálogo político de alto nivel y se estableció un marco de cooperación en sectores novedosos.

El fundamento del Acuerdo radica en los principios democráticos y en el respeto a los derechos humanos. Se establece la Cláusula Especial sobre Democracia y Derechos Humanos, como base valórica compartida por ambas partes.

Este Tratado pertenece a los de "cuarta generación", es decir, representa uno de los más avanzados y, contempló tres ámbitos: libre comercio, diálogo político y cooperación.

El impacto ha sido positivo en el intercambio comercial, no obstante la tendencia ha favorecido mayormente el crecimiento de las exportaciones europeas.

En el plano del diálogo político, los temas en general, han seguido la agenda biregional, y sobre todo le ha permitido a México incrementar su protagonismo en el contexto internacional.

Un ejemplo de ello es la coincidencia con Europa en las posturas frente al caso de Irak, en el cual México junto a Chile¹⁰, adoptaron en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, posiciones independientes a las de Estados Unidos.

10 El otro país latinoamericano que tiene un acuerdo de asociación con la UE.

La realización de la Cumbre de Guadalajara, constituye también un punto culmine del papel de México en sus vínculos europeos.

Para México, la vinculación con Europa le permite fortalecer su papel en el contexto latinoamericano, en la medida que este País participa activamente como actor destacado en el diálogo en el nivel regional entre Europa, América Latina y el Caribe.

Se debe poner de relieve el papel influyente de México en América Central y el Caribe hispano. En este sentido, la iniciativa del Plan Puebla Panamá representa una dinámica de cooperación con un sentido económico de gran envergadura, que complementa otras facetas de la cooperación mexicana en la zona.

Los vínculos de México con la Unión Europea no sólo le proporcionan a este País mayor posibilidad acción internacional, sino también de desarrollar su vocación latinoamericana, en paralelo a su pertenencia al Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte y su calidad vecinal con los Estados Unidos, factores estos últimos que le condicionan fuertemente.

En el futuro, la política exterior de México seguirá articulando sus intereses en los diferentes escenarios en las que se desarrolla, debiendo atender en forma equilibrada sus diferentes frentes.

La futura asociación al MERCOSUR demuestra la capacidad de maniobra de la política exterior mexicana y abre perspectivas interesantes de progreso en el tema pendiente de la integración regional en América Latina.

Chile

El Acuerdo Unión Europea con Chile fue firmado el 18 de Noviembre de 2002 y entró en vigencia parcial en febrero del año siguiente en las materias de competencia comunitaria¹¹. En el Parlamento de Alemania se completó el proceso de ratificación

11 Principalmente marco institucional, comercio en bienes, mecanismo de solución de controversias y cooperación en las áreas anteriores.

del Acuerdo en los países comunitarios, lo que significa la puesta en práctica de los otros capítulos de la convención internacional.¹²

En términos generales, el Acuerdo de Chile con la Unión Europea representa semejanzas con el caso mexicano, no obstante el reducido tiempo de vigencia hacen difícil su evaluación.

La implementación del Acuerdo ha significado un aumento en el comercio de Chile con Europa, como asimismo se han acrecentado las inversiones de empresas europeas.

La estrategia chilena de mantener unas relaciones comerciales equilibradas geográficamente, ha significado la suscripción de acuerdos económicos que representan una red que cubre prácticamente todo el mundo. El año pasado, este proceso continuó ampliándose con la apertura de negociaciones con China y La India.

Chile cuenta con un TLC con Estados Unidos y acuerdos de libre comercio y de complementación económica en el marco de la ALADI, con prácticamente todos los países de América Latina.

Su calidad de miembro asociado en el MERCOSUR, la participación en algunas instancias de la CAN, y en la Comunidad Sudamericana de Naciones, le brindan espacios para desarrollar las relaciones en el plano político en su entorno geográfico.

El no participar como socio pleno ni en el MERCOSUR, ni en la CAN, no ha limitado el nivel de sus relaciones en América del Sur y en la actualidad, es previsible que Chile pueda convertirse en un animador del proceso de fortalecimiento de la Comunidad Sudamericana de Naciones.

Asimismo, su postura favorable a impulsar las negociaciones para el ALCA, en conjunto con sus vínculos políticos y económicos con los países del MERCOSUR y de América Latina, hacen que su política exterior busque encontrar

12 Diálogo Político, comercio en servicios y servicios financieros; inversiones; pagos internacionales; disciplinas comunes; y cooperación en estas áreas.

equilibrios pragmáticos que beneficien el fortalecimiento de sus potencialidades, sin pretender jugar un papel excesivo conforme su importancia relativa en el contexto internacional.

En todo caso, la estabilidad que reflejan más de 16 años de constante evolución institucional desde la recuperación de la democracia, y los logros económicos, permiten visualizar condiciones favorables para que Chile realice una contribución a la búsqueda de nuevas fórmulas de integración en América Latina, sin que signifiquen expresiones de aislamiento en el plano internacional.

En el plano interno, la reciente elección de la primera Presidenta de la República en Chile, Michelle Bachelet, implica el cuarto gobierno consecutivo de la Concertación de Partidos por la Democracia, lo que implica la posibilidad de que la coalición de centro izquierda pueda ocuparse de enfrentar el problema de la concentración de la riqueza y la amplia brecha existente entre los grupos de mayores ingresos y los pobres.

El factor internacional, que ha sido clave para el país del sur para lograr el advenimiento de la democracia y el crecimiento económico, debería ser contemplado por medio una política exterior que implique iniciativas renovadas de integración y cooperación en América del Sur.

Relaciones con los EEUU

La tendencia al unilateralismo por parte de los Estados Unidos tiene múltiples expresiones en el nivel mundial, pero es en el contexto latinoamericano donde históricamente se ha expresado con mayor nitidez.

La política exterior de los Estados Unidos hacia América Latina se caracteriza por visualizar a nuestra Región como un mercado en el que se desarrollen los intereses de la superpotencia sin mayores problemas. En el plano político, se atribuye a los latinoamericanos un papel de aliados naturales de los Estados Unidos en una relación completamente asimétrica.

El caso de Cuba, por su significación ideológica, proximidad geográfica y la presencia de una influyente comunidad cubana que vive en el exilio en los Estados Unidos, ha influido durante décadas la relación con Latinoamérica.

El hecho de que exista interés en los EEUU en la vigencia de la democracia y de los derechos humanos, resulta beneficioso para nuestra Región y ha abierto opciones de cooperación que en períodos anteriores no han existido.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, NAFTA en inglés, con la participación de México, refleja una política estadounidense dirigida al sur que valora la asociación comercial como el pilar del crecimiento económico y la construcción de intereses comunes que comprometan a los países de América Latina con el modelo económico implícito y amplíen los mercados para las empresas en ambos sentidos.

Las condiciones económicas y políticas que se han vivido en América Latina y los procesos de ajuste económico y privatizaciones, han generado positivas condiciones para las inversiones de los grandes conglomerados transnacionales. En este sentido, se ha producido una competencia en el interés de los sectores empresariales de Europa, Estados Unidos y de otras regiones del mundo por incorporarse a los mercados latinoamericanos.

Si bien la propuesta de la Asociación de Libre Comercio de las Américas, ALCA, se basa en la idea de crear un espacio de libre intercambio comercial de carácter hemisférico, el proceso de negociaciones implementado encuentra serias dificultades.

Las perspectivas políticas del ALCA han ido adquiriendo mayores complejidades, en la medida que la elección de nuevos gobiernos en América del Sur de tendencias críticas al modelo económico y social, hacen inciertas la factibilidad de lograr una culminación positiva de las negociaciones.

A la espera del resultado del ALCA, los Estados Unidos ha ido logrando acuerdos de tratados de libre comercio bilaterales o subregionales, que se orientan a establecer una red comercial, con impacto en temas de cooperación y política.

El fenómeno de las migraciones desde los países Latinoamericanos a los Estados Unidos es de primera importancia. Las remesas, como se sabe, constituyen una fuente de capitales muy importante para varios países y la comunidad de habla hispana ha pasado a constituirse en el primer grupo de inmigrantes en la sociedad de los EEUU.

El proyecto de construcción de un muro en la frontera con México para frenar la inmigración, refleja una tendencia a imponer fórmulas radicadas en la represión del fenómeno. Los Latinoamericanos, por su parte, plantean que el tema implica el desafío de lograr fórmulas cooperativas entre los Gobiernos involucrados para permitir su evolución en un cauce manejable.

Enfrentando la pobreza y la falta de empleo y aumentando los niveles de educación y las oportunidades en las sociedades latinoamericanas, las tendencias del interés en emigrar a los Estados Unidos y Europa, debieran reducirse sustantivamente.

El Triángulo Atlántico

Una visión constructiva y cooperativa de la comunidad mundial, debiera promover la reflexión sobre nuevas formas que expresen la unión de voluntades tras la consecución de los grandes objetivos comunes de la Paz, la vigencia de los Derechos Humanos, la Democracia y la erradicación de la pobreza. Estos son los valores compartidos por Estados Unidos, Europa y América Latina en el Triángulo Atlántico.

Cada vértice del triángulo constituido por estos tres actores, expresa un nivel de relaciones sustantivas que se han fortalecido en el escenario que reemplazó la confrontación entre bloques ideológicos y que no pueden visualizarse como contradictorias entre sí.

Las relaciones políticas, los intercambios económicos y los vínculos de cooperación, entre otros aspectos, se han fortalecido en las últimas décadas en el nivel de las Regiones señaladas.

Sin embargo, las asimetrías existentes en los niveles de desarrollo de EEUU y la UE, en comparación con los de América Latina, constituyen una seria dificultad para lograr el funcionamiento de una relación trilateral.

Los encuentros en que participan solo norteamericanos y europeos para analizar los temas de América Latina, deben ser complementadas por instancias que permitan el diálogo entre las tres partes en condiciones de igualdad.

La capacidad de interlocución con otras regiones del mundo en un plano de igualdad por parte de Latinoamérica, constituye un factor significativo que permite proponer que se retome la iniciativa de iniciar el proceso de conformación del denominado Triángulo Atlántico.

El diálogo sobre los temas de la agenda internacional, además del contenido de las relaciones entre los tres participantes, posibilitaría un mecanismo de acercamiento de opiniones y la apertura de formas renovadas de cooperación. En suma, los temas de la relación norte/sur deberían tener prioridad en el diálogo.

Como se trata de plantear la propuesta sobre bases posibles, lo indicado sería retomar la reflexión sobre las potencialidades del Triángulo y las posibilidades de llevar adelante un proceso en etapas, para su implementación.¹³

Como forma de dar inicio nuevamente a este proceso, se podría realizar un encuentro trilateral de carácter académico dirigido a preparar un proyecto para ser presentado a gobiernos y organismos internacionales de las tres partes.

El Triángulo Atlántico, visión de democracia, derechos humanos, paz, estabilidad y cohesión social, significaría una contribución para lograr estos objetivos, base para un desarrollo sostenible y sociedades estables y eficaces en el largo plazo.

13 El Triángulo Atlántico: América latina, Europa y los Estados Unidos en el Sistema Internacional Cambiante, Asociación Alemana de Investigación sobre América Latina, ADLAF. Fundación Konrad Adenauer, KAS, Sankt Augustin, Alemania, 2002.

Conclusiones

La prioridad que le asigna la política exterior de la Unión Europea a América Latina es bajo, sin embargo, la densidad y calidad de los vínculos existentes permite visualizar que la asociación estratégica biregional continuará avanzando.

La Unión Europea ha tratado de equilibrar su accionar político con el nivel de importancia económica, fortaleciendo su política exterior y de seguridad común.

La ampliación de la Unión hacia el este, implicó la incorporación de países con opiniones políticas más cercanas a las de los Estados Unidos, lo que podría significar una profundización del debate interno en la UE, o un acercamiento transatlántico en las posturas internacionales.

Las posturas en la OMC de la Unión Europea y de América Latina se encuentran distanciadas, especialmente en el tema de la supresión de los subsidios a las exportaciones agrícolas. No obstante, se ha producido un acercamiento en las posiciones que podría tener influencias positivas en las negociaciones en curso y por iniciarse.

El avance de la puesta en práctica de los acuerdos entre la Unión Europea con México y Chile, han demostrado las positivas potencialidades de este tipo de instrumentos en pro de la consolidación de una efectiva asociación estratégica.

En América Latina continúa pendiente la conformación de mecanismos de integración regional, que le permitan contar con posturas comunes en el plano internacional y fortalecer su capacidad de interlocución.

Asimismo, los acuerdos de integración subregionales en América Latina, avanzan en su maduración institucional y se abren a las opciones que implican su ampliación.

Conforme lo anterior, los acuerdos en distintos niveles comerciales y de integración continúan reproduciéndose en Latinoamérica, lo que pone de manifiesto la necesidad de

establecer políticas de armonización, coordinación y convergencia entre los mismos.

Un aspecto central para que el proceso de integración siga desarrollándose está asociado a la capacidad de los países con situaciones de inestabilidad política y social de superar esta situación.

La mantención de los índices de pobreza en América Latina, refleja la necesidad de que los gobiernos asuman políticas públicas que permitan mejorar los niveles de cohesión social.

El alto nivel alcanzado en las relaciones de América Latina con la Unión Europea, implica una práctica que fortalece la capacidad de protagonismo internacional y de propuestas comunes por parte de nuestra Región.

Recomendaciones

- 1.- Continuar los procesos de institucionalización de diálogos sectoriales en los procesos de las Cumbres biregionales, en los niveles siguientes:
Parlamentos, Sociedad Civil, Sindicatos, Empresarios, Académicos y Partidos Políticos.
- 2.- Resulta necesario incorporar formalmente el resultado de los diálogos sectoriales mencionados, en la agenda de las reuniones oficiales, por medio de un sistema formal de comunicación a las instituciones europeas y a los Gobiernos de los países de ambas Regiones.
- 2.- Instaurar un mecanismo de seguimiento conjunto entre la Comisión Europea y organismos que se ocupan de los temas de integración en América Latina, tales como la CEPAL, la ALADI y otros.
Este mecanismo permitiría las acciones de seguimiento, sin establecer una secretaría formal, con los consiguientes problemas de financiamiento y mayor burocracia.

- 3.- Establecer reuniones sectoriales en el nivel de ministros, con un calendario anual acordado que contemple los temas prioritarios de la relación entre las Regiones.
En todo caso, se debería complementar este sistema, con el análisis por parte de la Sociedad Civil en encuentros biregionales de carácter sectorial que abarquen la agenda acordada en el nivel oficial.
- 4.- Estructurar un sistema de información y sensibilización dirigido a la opinión pública de Europa y América Latina, que incorpore y fortalezca las acciones existentes en esta materia en el plano de la Comisión Europea, de los gobiernos y de los propios medios de comunicación.
En tal sentido, los aspectos culturales de la cooperación con la UE y entre países, deberían contemplar los temas comunicacionales, estimulando convenios de intercambio y comunicación entre los sistemas estatales de Televisión y Radio, así como la producción conjunta de películas, telenovelas, convenios de apoyo informativo y otras expresiones de la colaboración entre los productores y medios de comunicación y culturales.
- 5.- Crear un mecanismo de intercambios de líderes juveniles de diferentes ámbitos sociales y de partidos políticos, para colaborar al acrecentamiento del conocimiento y comprensión recíprocas entre las nuevas generaciones de latinoamericanos y europeos, los que en el futuro asumirán responsabilidades de dirigencia en ambos continentes.
Este programa podría iniciarse con la sistematización de la información y el funcionamiento de las iniciativas existentes, para fortalecerlos, ampliarlos y crear otros nuevos.
- 6.- Es especialmente importante, analizar las potencialidades de intercambios, becas y pasantías en los niveles de la educación superior de pre y posgrado que se encuentran funcionando en la actualidad, como asimismo, las actividades que contemplan la participación de profesionales y técnicos voluntarios en las agencias de cooperación al desarrollo de los países europeos.

- 7.- Fortalecer y ampliar el programa regional de cooperación EUROsociAL lanzado durante la Cumbre de Guadalajara con el objetivo de promover mayores niveles de cohesión social en América Latina.

El fortalecimiento del referido programa implicaría necesariamente una ampliación de la contribución europea de 30 millones de Euros, como también, un compromiso de aporte financiero por parte de los gobiernos latinoamericanos.

- 8.- Continuar y profundizar la cooperación entre el BID, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Comisión Europea destinada a acrecentar la capacidad de las dinámicas de trabajo para lograr la erradicación de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social en América Latina.

En tal sentido, pareciera interesante continuar en la expansión de la participación de otros organismos internacionales de cooperación, en la participación en el grupo de trabajo constituido por las instituciones mencionadas.

- 9.- Asumir la iniciativa que el Parlamento Europeo pondrá a consideración de la futura Cumbre de Viena, en el sentido de crear un programa de fondos estructurales que pueda operar en América Latina.

La articulación de esta propuesta puede ser llevada a efecto a través del Banco Europeo de Inversiones, BEI, abriendo posibilidades de implementar el financiamiento de proyectos de los sectores públicos y privado en forma conjunta con otras instituciones del sistema financiero internacional.

- 10.- En el ámbito internacional, una visión realista de lo que acontece, debiera conducir al inicio de la realización de un ejercicio de análisis conjunto —en el nivel académico en un principio— de lo que se ha denominado como el diálogo del “Triángulo Atlántico”, es decir, entre Europa, América del Norte y América Latina y el Caribe.

La importancia indudable de los Estados Unidos y de los vínculos entre europeos y norteamericanos, los intereses de diverso tipo que juegan en América Latina, la creciente interdependencia que se construye día a día, como asimismo, una amplia diversidad de temas en los que existe la necesidad de lograr todos los acuerdos posibles, amerita la realización de un esfuerzo en la línea señalada.

- 11.- La realización de un informe de los avances conseguidos en la coordinación de posiciones comunes en los principales foros internacionales, posibilitaría la evaluación del cumplimiento de este acuerdo de la Cumbre de Guadalajara.

Bibliografía

El Triángulo Atlántico: América Latina, Europa y los Estados Unidos en el Sistema Internacional Cambiante. Klaus Bodemer, Wolf Grabendorff, Winfried Jung, Josef Thesing, Editores. Fundación Konrad Adenauer, Asociación de Investigación sobre América Latina, ADLAF. Sankt Augustin, Alemania, 2002.

III Cumbre ALC/UE – México 2004, Proyecciones de los Consensos de Guadalajara, Celare, Santiago, Chile, 2005.

Perspectivas de la Cohesión Social en Centroamérica, Celare, Fundación Konrad Adenauer, Informe de Seminario, San José, Costa Rica, 2005.

EUROLAT Nrs. 66 y 67. Versión Digital, 2005. Disponibles en www.celare.org

Una Asociación reforzada entre la Unión Europea y América Laatina, Comunicación de la Comisión Europea, Diciembre de 2005.
América Latina – Unión Europea: Documentación de Base 1993, Celare, Santiago, Chile, 1994.

Declaración de Guadalajara, Cumbre de la Unión Europea, América Latina y el Caribe, México, Mayo de 2004. Disponible en www.celare.org

Panorama Social de América Latina, CEPAL, Santiago de Chile, 2005.